



## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN CONTRATISTA- CONTRATANTE

RELATIVA A LA OBRA:

### “REHABILITACION DE CAMINO RURAL LLANOS DE SANTA CLARA”

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO, AL OFICIO S/N DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 ENVIADO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE MUNICIPIO, POR EL **C. ULISES AMILCAR GARCIA GONZALEZ**, CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA OBRA EN MENCIÓN, DONDE INFORMA DEL TÉRMINO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, Y EN EL CUAL SOLICITA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS CONCEPTOS TRABAJADOS.

SE REUNEN EN EL LUGAR QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QRO, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO. EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN PUNTO DE LAS 13:00 HRS, LAS SIGUIENTES PERSONAS **C. ARQ. ANAHÍ NOLÁSQUEZ MUÑOZ**, TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, **ING. JOSE FLORES JUAREZ**, SUPERVISOR DE LA OBRA, Y EL **C. ULISES AMILCAR GARCIA GONZALEZ** CONTRATISTA DE OBRA, PARA DAR EL INFORME DETALLADO, RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL SITIO DE LA OBRA, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019.

#### INFORMACION BÁSICA:

LA OBRA EN MENCIÓN SE EJECUTÓ CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA FISM EJERCICIO 2019, AL ÁMPARO DEL OFICIO DE APROBACIÓN No. MSJ/FISM/021/2019 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2019, MEDIANTE CONTRATO No. MSJ-DOP-FISM-AD-038-2019 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2019, Y CONVENIO MODIFICATORIO AL MONTO CON UNA INVERSIÓN DE \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) IVA INCLUIDO Y CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DEL 26 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 MÁS 07 DÍAS NATURALES PARA TRAMITE DE CIERRE ADMINISTRATIVOS.

#### TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA ENTREGA – RECEPCIÓN

DESGLOSE DE CONCEPTOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA.

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
RENT-04	RENTA DE TRACTOR D8-K O SIMILAR PARA REALIZAR TRABAJOS DE REHABILITACION EN CAMINO RURAL INCLUYE: OPERADOR, COMBUSTIBLE Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCION.	HRA	32.6	\$ 2,791.34	\$ 90,997.68
RENT-05	RENTA DE RETROEXCAVADORA PARA REALIZAR TRABAJOS DE REHABILITACION EN CAMINO RURAL INCLUYE: OPERADOR, COMBUSTIBLE Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCION.	HRA	80	\$ 809.84	\$ 64,787.20
RENT-06	RENTA DE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 PARA REALIZAR TRABAJOS DE ACARREO DE MATERIAL PARA REVESTIMIENTO INCLUYE: OPERADOR, COMBUSTIBLE Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCION.	HRA	80	\$ 466.88	\$ 37,350.40
RENT-07	RENTA DE EXCAVADORA CON MARTILLO PARA REALIZAR TRABAJOS DE ACARREO DE MATERIAL PARA REVESTIMIENTO INCLUYE: OPERADOR, COMBUSTIBLE Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCION.	HRA	200,205722	\$ 1,991.75	\$ 398,759.74





LINFO-03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO INFORMATIVO OFICIAL DE 1.20 X 3.00M ARMADO CON PTR DE 2" X 2" CAL. 12, ANGULO DE 2", 0.40 M. PARA ENTERRAR (BASES COLADAS DE 0.30 X 0.30 X 0.40 M. CON CONCRETO F'C= 150 KG/CM2), CON EL BASTIDOR DE LÁMINA GALV. CAL. 14 Y ROTULADO EN VINIL EN IMPRESIÓN DIGITAL,1 CARA, ESTRUCTURA PINTADA EN BLANCO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1	\$ 11,553.25	\$ 11,553.25
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 603,448.28</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$ 96,551.72</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 700,000.00</b>

UNA VEZ REVISADOS LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA SUPERVISIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE DETERMINA QUE LOS CONCEPTOS DE OBRA PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA SE ENCUENTRAN TOTALMENTE TERMINADOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y A LAS INDICACIONES POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN Y LAS NOTAS DE LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO SE VERIFICA LA TABLA COMPARATIVA DE DEDUCTIVAS Y ADITIVAS DEBIDAMENTE FIRMADAS POR LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA, Y QUE FORMARON PARTE DE LAS ESTIMACIONES REALIZADAS PARA EL PAGO DE LOS CONCEPTOS REALMENTE EJECUTADOS, EN TAL VIRTUD SE PROCEDE AL ACTO DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE LA OBRA EN MENCIÓN DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y A LA CLAÚSULA VIGÉSIMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

PARA GARANTIZAR DURANTE UN PLAZO DE 12 MESES, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y LA CLAÚSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO RESPECTIVO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EMITIR A PARTIR DE ESTA FECHA UN TÍTULO DE CRÉDITO EN SU MODALIDAD DE PAGARÉ A FAVOR DE LA CONTRATANTE POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA OBRA EJECUTADA.

LA DIRECCIÓN EMITE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN CONTRATISTA-CONTRATANTE QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA LIBERAR EL TÍTULO DE CRÉDITO (PAGARÉ) DE CUMPLIMIENTO No. 008 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2019 POR LA CANTIDAD DE \$ 69,952.47; DADO LO ANTERIOR, A PARTIR DE ESTA FECHA ENTRA EN VIGOR EL PAGARÉ DE VICIOS OCULTOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN, SIENDO LAS 13:40 HRS DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

**POR EL MUNICIPIO**

**ARQ. ANAHÍ NOLASQUEZ MUÑOZ**  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA  
DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS  
PÚBLICAS

**ING. JOSÉ FLORES JUÁREZ**  
SUPERVISOR DE OBRA

**POR EL CONTRATISTA**

**C. ULISES AMILCAR GARCIA GONZALEZ**

LA PRESENTE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN CONTRATISTA- CONTRATANTE NO LIBERA AL CONTRATISTA DE FUTURAS OBSERVACIONES QUE PUEDAN SURGIR DE LAS REVISIONES QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS QUE APLIQUEN PARA EL FONDO DE INVERSION ORIGEN DE LA REALIZACIÓN DE LA OBRA EN MENCIÓN".

**FIN DEL ACTA**